

Santiago, 4 de Marzo de 1961.

Señor
Director en ejercicio de
"El Mercurio".
Presente.

Muy señor mio,

adjunto a la presente copia de la carta que ayer dirigí a El Mercurio rectificando con eptos ofensivos contra el Partido Demócrata Cristiano y sus dirigentes contenidos en su editorial de ayer titulado "Definición Democrática". Esa carta fué entregada personalmente por mi, a las 12,50 minutos del día de ayer, al sr. Director don Rafael Maluenda, quien me expresó que an la tarde la haría llegar a Ud. para su publicación. A las 18 horas volví a El Mercurio y el señor Maluenda me informó que la carta había quedado en su escritorio para los efectos de su publicación, la que a su criterio debería hacerse. Me expresó que Ud. me llamaría. Posteriormente, a las 20 horas más o menos, volví a llamar a Ud. y como me dijeron que aún no estaba, le dejé mi teléfono para el evento de que Ud. quisiera hablar conmigo antes de publicar mi respuesta.

Como hoy advierto con sorpresa que El Mercurio no publica mi respuesta aludida, me veo en la necesidad de acogerme a las disposiciones de los arts 8 y siguientes del D.L. 425 sobre abusos de publicidad, a fin de que El Mercurio cumpla la obligación que la ley le impone de insertar mi rectificación a las ofensas vertidas contra mi Partido y sus dirigentes, uno de los cuales soy yo.

Le confieso que no creí nunca que a un diario como El Mercurio fuera menester tener que invocarle las disposiciones de la ley para estos efectos. Forzado a reconocerlo, acompaño a Ud. mi aludida respuesta por intermedio de un ministro de fe, para que sea publicada en la misma página y con los mismos caracteres que el editorial que responde.

Saluda a Ud.

Patricio Aylwin A.
Vice-Presidente del Partido
Demócrata Cristiano

En Santiago, a cuatro de Marzo de mil novecientos sesenta y uno, siendo las 11.30 horas, en Compañía 1214, notifiqué personalmente a don RAFAEL MALUENDA, Director en ejercicio del diario El Mercurio, del contenido de la carta precedente y siguiente, en conformidad al Decreto con Fuerza de Ley N° 425, sobre Abusos de Publicidad.- Le di copia íntegra de todo y excusó firmar.-

Ders. e Imp. E° 2.60/-

